

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21294** *FERRETERÍA GUILLÉN, S.A.*

Doña María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 259/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pascual Pérez Valiente contra la empresa "Ferretería Guillén, S.A.", se ha dictado resolución con fecha 8 de mayo de 2012 cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, "Ferretería Guillén, S.A.", en situación de insolvencia total por importe de 101.380,88 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Guadalajara, 21 de junio de 2012.- María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria judicial.

ID: A120047699-1